

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-6779 *Resolución otorgando concesión de aprovechamiento de agua del río Pas en Vioño, término municipal de Piélagos. Expte. A/39/07933.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30) y sus posteriores modificaciones; se hará público para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 2/05/2012 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Saint-Gobain Cristalería, S.L, la oportuna concesión para aprovechamiento de 8,33 l/seg (15 l/seg. de agua en caso de incidentes) de agua del Río Pas, en Vioño, T.M. de Piélagos (Cantabria) con destino a usos industriales.

Oviedo, 2 de mayo de 2012.

El jefe de Área,

Luis Gil García.

2012/6779

CVE-2012-6779